

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral
Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2021

Razón Social del Emisor:	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Valores que han Registrado:	Bonos Senior Garantizados \$2,000,000,000.00
Número de Teléfono:	238-2899
Dirección del Emisor:	Vía José Domingo Díaz, Corregimiento de Tocumen, Ciudad de Panamá
Contacto del Emisor:	Raffoul A. Arab P. – Gerente General
Dirección correo electrónico:	rarab@tocumenpanama.aero

Presentación del informe de cumplimiento con base en el Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos No.2-00 de 28 de febrero del 2000 y No.8-00 de 22 de mayo del 2000.

El número de Resolución de los valores registrados es SMV-373-21 del 5 de agosto de 2021. Bonos por \$2,000,000,000.00

Con base al Acuerdo 6-2001 de 20 de marzo de 2001, este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I) ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al cierre del cuarto trimestre del año 2021, la razón corriente del Aeropuerto Internacional de Tocumen fue de 1.84 veces. Se refleja un aumento en los activos corrientes con un saldo de B/.253,2 millones, mientras que a diciembre 2020 el mismo se encontraba en B/.130,8 millones.

Al cuarto trimestre de diciembre 2021 los pasivos corrientes totalizaron B/.137,7 millones, mostrando una disminución de B/.3,7 millones (2,6%) con relación a diciembre de 2020 con un saldo de B/.141,4 millones.

B. Recursos de Capital

Al culminar el cuarto trimestre 2021 mostró un saldo de Patrimonio de B/.410,4 millones, reflejando una disminución de B/.117,4 millones (-22.2%) comparado con diciembre 2020 que mantenía un saldo de B/.527,9 millones.

A la fecha de este informe, el Patrimonio del Aeropuerto Internacional de Tocumen representa el 17.7% de los activos.

C. Resultados de las Operaciones

El Aeropuerto Internacional de Tocumen refleja un aumento en los ingresos de las operaciones aeroportuarias y concesiones acumulados del 51.4% al cuarto trimestre del año 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior.

D. Análisis de perspectivas

El año 2021 marcó el inicio robusto de la recuperación de Tocumen S.A., los números así lo reflejan, pues los indicadores superaron las proyecciones que hicimos a finales de 2020, con base en los efectos de la pandemia de COVID 19 en ese momento.

El Aeropuerto Internacional de Tocumen cerró 2021 con 21 aerolíneas activas, cuatro menos que 2019 y 81 de los 91 destinos que llegó a conectar antes de la pandemia. Más del 70% de los pasajeros utilizan la Terminal de Tocumen como puerto de conexiones.

La primera mitad del año fue especialmente compleja, debido a la aparición de nuevas variantes y olas de contagios de COVID 19, que forzaron a los países a variar y en algunos casos, a endurecer los requisitos de ingreso según procedencia, junto con la imposición de procesos sanitarios difíciles y costosos que desmotivaban el deseo de viajar.

Progresivamente se desarrollaron estándares de seguridad sanitaria, además de plataformas y herramientas tecnológicas que, acompañando las campañas masivas de vacunación, permitieron recuperar la confianza en el transporte aéreo de pasajeros.

La segunda mitad del 2021 vino con más pasajeros. Los datos oficiales reflejan que en el segundo semestre de 2021 se mantuvo el ritmo de recuperación de las operaciones y tránsito de pasajeros, con incrementos sustanciales en las temporadas de fiestas patrias y fin de año, que impulsaron un total de **9,163,998** pasajeros (nueve millones, ciento sesenta y tres mil, novecientos noventa y ocho), de enero a diciembre 2021. Aproximadamente 65% de los pasajeros que transitaron nuestra principal terminal en 2019.

El aeropuerto Internacional de Tocumen se colocó entre los diez principales aeropuertos «Hubs» del mundo. Subió del puesto 20 en 2019 al 7 en 2021 y es considerado como el aeropuerto latinoamericano con mayor proporción de conexiones internacionales a nivel global, según datos de ForwardKeys, un servicio de información estratégica global para empresas turísticas y de transporte aéreo de pasajeros.

Por otra parte, la firma especialista en análisis del sector de la aviación Cirium reconoció al Aeropuerto Internacional de Tocumen con un índice del 91,93%, entre los aeropuertos más puntuales del mundo, luego de evaluar el desempeño de puntualidad a nivel global durante el año 2021.

Se mejoró la calificación crediticia del aeropuerto, recuperando el grado de inversión de las agencias calificadoras de riesgo Moody's y Standard & Poor's.

El principal aeropuerto del país registró un total de 88,823 operaciones de arribo y despegue de aeronaves. Las 11 compañías de carga transportaron 202,743 toneladas métricas, lo que representa un récord histórico en el movimiento de carga, 23% más que en el 2019.

Los resultados de 2021 son alentadores, se continúa trabajando arduamente para recuperarnos de la más grave crisis sanitaria que ha vivido la humanidad en un siglo. Todavía existen riesgos asociados a la pandemia de COVID 19, incertidumbre y ciertos niveles de resistencia a las vacunas que la comunidad científica sigue investigando.

II) ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe los Estados Financieros Preliminares Condensados no Auditado correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

III) No aplica para el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

IV) Certificación del fiduciario:

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 2 de febrero de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de diciembre de 2020, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD24,595,945.24, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD348,358.82. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,157,635.28
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD8,089,951.14
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá




Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.04.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 2 de febrero de 2021.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by Christy T.
Lopez Rodriguez
Date: 2021.02.05
11:10:15 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar J. Coronado S.
Date: 2021.02.04
11:20:45 -05'00'

Edgar Coronado

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 2 de febrero de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de diciembre de 2020, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD871,132,057.49.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD45,498,084.58, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD348,358.82. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,068,054.10
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD15,081,671.66
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

PA
AL

The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200




identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.05.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 2 de febrero de 2021.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., en calidad de Fiduciario


Digitally signed
by Christy T.
Lopez Rodriguez
Date: 2021.02.05
11:09:30 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar J. Coronado S.
Date: 2021.02.04
11:22:50 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

Panamá, 12 de mayo de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de marzo de 2021, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD24,608,795.64, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD346,259.16. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,167,597.46
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD8,094,939.02
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.


- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.04.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de mayo de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by s6033849
Date:
2021.05.13
16:20:20 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.05.13
16:10:34 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

Panamá, 12 de mayo de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz

Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 31 de marzo de 2021, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD871,132,057.49.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD45,523,822.77, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD346,259.16. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,086,593.15
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD15,090,970.46
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200


Scotiabank®

servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.05.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de mayo de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario


Digitally signed
by: 60333849
Date:
2021.05.13
16:39:26 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.05.13
16:36:21 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 13 de julio de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y para la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 30 de junio de 2021, en función de la emisión de Bonos Corporativos hasta por USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD575,000,000.00
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD16,594,424.16, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD412,951.89. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2016: USD16,177,676.62
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2016: USD3,795.65
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Scotiabank®


Tel.: (507) 297-5200

identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor; entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.

- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAB81 y USP0092AAC38, respectivamente.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.03.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 13 de julio de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by 56033849
Date:
2021.07.13
16:57:20 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.07.13
11:02:33 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 13 de julio de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD625,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 250-16 de 26 de abril de 2016 y la emisión de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal de hasta USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18 de 27 de abril de 2018, efectuadas por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información, al 30 de junio de 2021, en función de la emisión de Bonos Senior Garantizados hasta por USD875,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 185-18:

- (a) Saldo en circulación de la emisión: USD862,962,979.27.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
 - i. Activos financieros por la suma de USD30,525,458.40, compuestos por lo siguiente:
 - Saldo en la Cuenta de Concentración: USD412,951.89. Esta cuenta es considerada un bien común para todas las emisiones que tiene Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
 - Saldo en la Cuenta de Reserva Bonos 2018: USD30,105,349.55
 - Saldo en la Cuenta de Pago Bonos 2018: USD7,156.96
 - ii. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Cesión de todos los ingresos aeronáuticos y no-aeronáuticos, excluyendo los siguientes: (a) ingresos de otros aeropuertos, ingresos de la Ciudad Aeropuerto, ingresos provenientes de las ventas y/o transferencias que se efectúen sobre todo o parte de la Finca de Ciudad Aeropuerto, ingresos por estacionamientos de autos e ingresos por publicidad; (b) ingresos de arrendamientos y derechos de servidumbre, distintos a arrendamientos de espacio comercial o espacio para oficinas de aerolíneas; (c) la tasa gubernamental excluida; (d) ingresos de la venta de combustible y

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200


Scotiabank®

servicios relacionados a aerolíneas y (e) otros ingresos no materiales del emisor que el emisor identifique como ingresos excluidos, siempre y cuando dichos ingresos (conjuntamente con todos los demás ingresos no materiales designados como ingresos excluidos en virtud de este numeral (f)) no excedan en cualquier año del 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, entendiéndose que, si en cualquier momento dichos ingresos inmateriales designados como ingresos excluidos exceden el 2.5% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor, el emisor transferirá a la cuenta de concentración del fideicomiso, ingresos hasta que los ingresos inmateriales considerados como ingresos excluidos conforme a este literal (v) sean menos que el 1% del total de los ingresos totales del emisor correspondientes al año fiscal inmediatamente anterior, especificados en el estado de resultados más reciente del emisor.


- (c) Los bienes y/o derechos anteriormente descritos, garantizan las siguientes Series A y R de los bonos, identificadas con los "ISIN codes" US00787CAC64, USP0092AAD11, US00787CAB81 y USP0092AAC38.
- (d) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitidos.
- (e) El prospecto informativo de la emisión, no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado (segregado) entre el monto en circulación de los bonos es de 0.04.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 13 de julio de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario


Digitally signed
by 26033849
Date:
2021.07.13
16:59:52 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.07.13
11:05:46 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 12 de octubre de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz

Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, **SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A.**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD2,000,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 373-21 de 5 de agosto de 2021, efectuada por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información al 30 de septiembre de 2021:

(a) El fideicomiso garantiza las siguientes series de Bonos Corporativos:

1. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2041 con los "ISIN codes" US00787CAD48 y USP0092AAF68, cuyo saldo es de USD555,000,000.00, con una tasa de 4.000%.
2. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2061, con los "ISIN codes" US00787CAE21 y USP0092AAG42, cuyo saldo es de USD1,300,000,000.00, con una tasa de 5.125%.

(b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:

1. Activos financieros por la suma de USD161,737,289.38, compuestos por lo siguiente:

Cuentas de Ahorros	Saldo (USD)
Cuenta de Concentración	8,388,736.51
Cuenta de Reserva - Bonos 2041	11,103,877.80
Cuenta de Pago - Bonos 2041	2,220,775.64
Cuenta de Reserva Bonos 2061	33,324,137.54
Cuenta de Pago - Bonos 2061	6,664,827.46
Cuenta de Recuperación COVID	100,034,934.43
	161,737,289.38

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

i. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:

- Derecho preferente sobre Los "Ingresos Comprometidos", que consisten en el noventa y cinco por ciento (95%) de cada uno de los Ingresos Aeronáuticos y de los Ingresos No Aeronáuticos, excluyendo lo siguiente: (x) ingresos u otros activos de cualquier Subsidiaria No Restringida; y (y) los ingresos no comprometidos (es decir, (i) los ingresos de Otros Aeropuertos, los ingresos de la Ciudad Aeropuerto y los ingresos de ventas o transferencia de todo o parte de la Finca Ciudad Aeropuerto; (ii) ingresos de subsidiarias financieras u otras entidades de propósito especial que hayan contraído Deuda por Financiamiento de Proyectos; (iii) la Tasa Gubernamental Excluida.

(c) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitidos.

(d) El prospecto informativo de la emisión no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado entre el monto en circulación de los bonos es de 0.09.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de octubre de 2021.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by 56031849
Date:
2021.10.12
16:16:17 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2021.10.12
15:45:53 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 18 de enero de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz

Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, **SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A.**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD2,000,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 373-21 de 5 de agosto de 2021, efectuada por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información al 31 de diciembre de 2021:

(a) El fideicomiso garantiza las siguientes series de Bonos Corporativos:

1. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2041 con los "ISIN codes" US00787CAD48 y USP0092AAF68, cuyo saldo es de USD555,000,000.00, con una tasa de 4.000%.
2. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2061, con los "ISIN codes" US00787CAE21 y USP0092AAG42, cuyo saldo es de USD1,300,000,000.00, con una tasa de 5.125%.

(b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:

1. Activos financieros por la suma de USD171,549,033.18, compuestos por lo siguiente:

Cuentas de Ahorros	Saldo (USD)
Cuenta de Concentración	7,002,319.64
Cuenta de Reserva - Bonos 2041	11,110,876.24
Cuenta de Pago - Bonos 2041	6,661,873.52
Cuenta de Reserva Bonos 2061	33,345,140.76
Cuenta de Pago - Bonos 2061	13,330,839.57
Cuenta de Recuperación COVID	100,097,983.45
	171,549,033.18

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

- i. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
- Derecho preferente sobre Los "Ingresos Comprometidos", que consisten en el noventa y cinco por ciento (95%) de cada uno de los Ingresos Aeronáuticos y de los Ingresos No Aeronáuticos, excluyendo lo siguiente: (x) ingresos u otros activos de cualquier Subsidiaria No Restringida; y (y) los ingresos no comprometidos (es decir, (i) los ingresos de Otros Aeropuertos, los ingresos de la Ciudad Aeropuerto y los ingresos de ventas o transferencia de todo o parte de la Finca Ciudad Aeropuerto; (ii) ingresos de subsidiarias financieras u otras entidades de propósito especial que hayan contraído Deuda por Financiamiento de Proyectos; (iii) la Tasa Gubernamental Excluida.
- (c) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (d) El prospecto informativo de la emisión no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado entre el monto en circulación de los bonos es de 0.09.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 18 de enero de 2022.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by 96053849
Date:
2022.01.18
17:23:08 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2022.01.18
16:51:09 -05'00'

Edgar Coronado

42

V) De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet www.tocumenpanama.aero el día 25 de febrero de 2022.

FIRMADO

Raffoul A. Arab P.
Gerente General



Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Condensados no Auditado por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Condensados no Auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Contenido	Página
Estado de situación financiera condensado no auditado	1 - 2
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado	3
Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado	4
Estado de flujos de efectivo condensado no auditado	5
Notas a los estados financieros condensados no auditados	6 - 39



Panamá, 25 de febrero de 2022

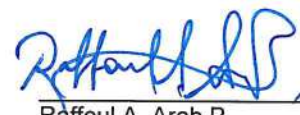
Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

Adjunto encontrarán los Estados Financieros Condensados no Auditado por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A., incluyen el Estado de situación financiera condensado no auditado, Estado de ganancia o pérdida y otro resultados integral condensado no auditado, Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado, Estado de flujos de efectivo condensado no auditado y Notas a los estados financieros condensados no auditado al 31 de diciembre 2021 y al 31 de diciembre 2020.

Atentamente,


Antonio Herrera
Jefe de Contabilidad


Raffoul A. Arab P.
Gerente General

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera condensado no auditado**31 de diciembre de 2021**

(En balboas)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Activos no corrientes			
Inmuebles, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación	4	676,487,716	686,657,073
Construcciones en proceso	5	1,332,071,710	1,280,099,440
Impuesto diferido activo	13	14,920,768	13,317,159
Adelanto a contratistas		56,700	140,844
Adelanto a compras en el extranjero	6	32,350,260	28,450,089
Inventarios, neto		1,989,615	2,411,339
Fondo de cesantía		4,394,808	4,174,548
Total de activos no corrientes		<u>2,062,271,577</u>	<u>2,015,250,492</u>
Activos corrientes			
Efectivo y depósitos en bancos	7	211,243,139	90,721,896
Cuentas por cobrar:			
Clientes	17	30,830,049	19,281,408
Partes relacionadas	8	168,900	129,771
Otras		10,158	11,719
		<u>31,009,107</u>	<u>19,422,898</u>
Menos: Provisión por deterioro de cuentas incobrables		<u>(18,815,507)</u>	<u>(10,972,902)</u>
		<u>12,193,600</u>	<u>8,449,996</u>
Gastos pagados por anticipado		211,414	314,379
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		29,578,595	31,382,578
Total de activos corrientes		<u>253,226,748</u>	<u>130,868,849</u>
Total de activos		<u><u>2,315,498,325</u></u>	<u><u>2,146,119,341</u></u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera condensado no auditado**31 de diciembre de 2021**

(En balboas)

Patrimonio y pasivos	Notas	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 1,000,000 con valor nominal; de B/.20.00 cada una, todas emitidas y en circulación.		20,000,000	20,000,000
Capital adicional pagado		307,661,033	307,661,033
Utilidad acumulada		112,841,811	230,329,202
Cuentas por cobrar accionista		(15,170,000)	(15,170,000)
Impuesto complementario		(14,873,781)	(14,867,563)
Total de patrimonio		<u>410,459,063</u>	<u>527,952,672</u>
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Ingreso diferido	10	52,671,968	64,117,345
Bonos por pagar	11	1,698,296,184	1,397,511,596
Cuentas por pagar a concesionarios		135,964	142,564
Depósitos de garantías de concesionarios		8,972,932	7,087,792
Provisión para beneficio a jubilados		3,967,416	4,286,468
Prima de antigüedad		3,260,865	3,525,875
Total de pasivos no corrientes		<u>1,767,305,329</u>	<u>1,476,671,640</u>
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	11	-	8,641,289
Préstamo por pagar	12	-	25,000,000
Intereses por pagar		35,911,685	11,438,217
Retenciones a contratistas	9	8,527,170	12,197,355
Cuentas por pagar partes relacionadas	8	25,628,162	16,367,431
Cuentas por pagar otras y gastos acumulados por pagar		43,893,609	44,339,945
Cuentas por pagar a concesionarios		284,304	15,100
Ingreso diferido	10	23,489,003	23,495,692
Total de pasivos corrientes		<u>137,733,933</u>	<u>141,495,029</u>
Total de pasivos		<u>1,905,039,262</u>	<u>1,618,166,669</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>2,315,498,325</u></u>	<u><u>2,146,119,341</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(En balboas)

	Notas	Por el año terminado el		Período de tres meses	
		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	terminados de Octubre a Diciembre 2021	2020
		(No auditados)		(No auditados)	
Ingresos	14	131,505,475	88,502,026	43,856,810	(74,785,684)
Otros Ingresos		-	85,077,264		85,077,264
Depreciación	4	(18,061,298)	(17,997,902)	(4,468,878)	(4,436,560)
Costos de personal	15	(33,773,214)	(28,260,308)	(10,242,227)	(7,514,479)
Reparaciones y mantenimiento		(7,427,379)	(9,627,125)	(3,661,180)	(4,425,547)
Gasto por servicios públicos		(4,657,366)	(6,092,929)	(1,486,870)	(1,536,317)
Fondo Especial para el Desarrollo de la Administración Nacional de Aeronáutica	8	(4,500,000)	(4,500,000)	(250,000)	-
Honorarios de la Organización de Aviación Civil Internacional y otros gastos relacionados		(4,115,977)	(8,897,102)	-	(5,392,381)
Pago por concesión de Panamá Pacífico		(2,500,000)	(1,875,000)	(625,000)	(625,000)
Otros gastos		(20,851,095)	(18,916,452)	(7,957,956)	(9,600,927)
Pérdida por modificación de deuda de bonos		(94,326,148)	-	-	-
Costos financieros, neto	16	(58,580,015)	(62,048,204)	(11,739,617)	(23,374,151)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>(117,287,017)</u>	<u>15,364,268</u>	<u>3,425,082</u>	<u>(46,613,782)</u>
Impuesto sobre la renta:					
Corriente		(1,803,983)	(1,348,160)	(604,727)	(997,469)
Diferido		<u>1,603,609</u>	<u>296,812</u>	<u>1,050,263</u>	<u>342,520</u>
Total de impuesto sobre la renta	13	<u>(200,374)</u>	<u>(1,051,348)</u>	<u>445,536</u>	<u>(654,949)</u>
Utilidad neta		<u><u>(117,487,391)</u></u>	<u><u>14,312,920</u></u>	<u><u>3,870,618</u></u>	<u><u>(47,268,731)</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Utilidad acumulada	Cuentas por cobrar accionista	Impuesto complementario	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	20,000,000	307,661,033	216,016,282	(15,170,000)	(14,148,106)	514,359,209
Utilidad neta	-	-	14,312,920	-	-	14,312,920
Contribuciones y distribución al accionista						
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	(719,457)	(719,457)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>20,000,000</u>	<u>307,661,033</u>	<u>230,329,202</u>	<u>(15,170,000)</u>	<u>(14,867,563)</u>	<u>527,952,672</u>
Utilidad neta	-	-	(117,487,391)	-	-	(117,487,391)
Contribuciones y distribución al accionista						
Impuesto complementario	-	-	-	-	(6,218)	(6,218)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista	-	-	-	-	(6,218)	(6,218)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>20,000,000</u>	<u>307,661,033</u>	<u>112,841,811</u>	<u>(15,170,000)</u>	<u>(14,873,781)</u>	<u>410,459,063</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

	Notas	Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		2021	2020
(No auditados)			
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		(117,487,391)	14,312,920
Ajuste por:			
Depreciación	4	18,061,298	17,997,902
Reversión de provisión de impuesto de inmueble sobre mejoras		-	(39,375,088)
Provisión para cuentas de dudoso cobro		7,842,605	3,907,664
Provisión para beneficio a jubilados		-	(546,717)
Provisión para prima de antigüedad		404,885	389,167
Ganancia por venta de activos fijos		-	80,077
Costos financieros, neto		34,950,300	60,640,758
Amortización de costos de emisión		23,629,715	1,407,446
Impuesto sobre la renta reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	13	200,374	1,051,348
		(32,398,214)	59,865,477
Cambios en activos y pasivos de operaciones:			
Aumento en cuentas por cobrar		(11,586,209)	(928,985)
Disminución en inventarios		421,724	3,724
Disminución en gastos pagados por anticipado y otros activos		102,965	97,082
Aumento (disminución) en adelanto a compras en el extranjero		(7,804,299)	8,595,802
Disminución en ingreso diferido		(11,452,066)	(9,823,359)
Aumento en cuentas por pagar y otros gastos acumulados por pagar		(1,506,703)	(6,141,790)
Disminución (aumento) en gastos acumulados por pagar y otros pasivos		1,158,797	(44,783,407)
Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas, neto	8	9,260,731	1,048,544
Aumento del fondo de cesantía		(220,260)	(178,697)
		(54,023,534)	7,754,391
Flujos procedentes de las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta pagado		-	-
Intereses recibidos		509,258	489,598
Intereses pagados		(62,661,018)	(84,727,712)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(116,175,294)	(76,483,723)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pago para contrucciones en proceso	5	(6,512,500)	(5,486,501)
Adquisición de activos fijos	4	(514,098)	(990,551)
Retenciones a contratistas		131,625	-
Cambio en adelanto a contratistas		84,144	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto en las actividades de financiamiento		(6,810,829)	(6,477,052)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de préstamo por medio de línea de crédito		-	25,000,000
Producto de emisión de bonos corporativos, neto de costo de emisión		1,706,476,563	(7,853,691)
Fondo de fideicomiso de garantía	7	(110,683,544)	(224,832)
Pago de bonos		(1,437,962,979)	-
Pago de préstamo		(25,000,000)	-
Impuesto complementario		(6,218)	(719,457)
Efectivo neto utilizado en (provisto por) las actividades de financiamientos		132,823,822	16,202,020
(Disminución) aumento neta en efectivo y equivalentes de efectivo		9,837,699	(66,758,755)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		20,976,225	87,734,980
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	30,813,924	20,976,225

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

1. Información general

Constitución e información general

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. (en adelante "la Compañía") fue constituido mediante Escritura No.2018 del 11 de abril de 2003, e inscrito en la sección mercantil de sociedades anónimas, y está bajo el marco regulatorio para la Administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá según Ley No. 23 del 20 de abril de 2003. Mediante Resolución No.30 del 9 de abril de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la expedición del Pacto Social de constitución de la Compañía que administra el Aeropuerto Internacional de Tocumen (en adelante "el Aeropuerto").

La actividad de la Compañía consiste en prestar el servicio público de administración del Aeropuerto con criterios de eficiencia, transparencia y trato igualitario, a fin de garantizar un servicio de calidad a los usuarios. Sus principales ingresos provienen del cobro de tarifas a las aerolíneas por los vuelos internacionales e impuestos de salida de los pasajeros, así como alquileres y concesiones comerciales de áreas dentro de las instalaciones del aeropuerto y servicios básicos.

La oficina principal de la Compañía está localizada en el corregimiento de Tocumen, Distrito de Panamá.

1.1. Impacto COVID-19 / Negocio en marcha

Un informe de finales de 2021 de la Asociación Internacional de Transporte aéreo (IATA), indica que Panamá recuperó el 85% de su conectividad prepandemia hacia Norteamérica y Europa, así como su tráfico intra regional superando los indicadores de terminales en países que no cerraron sus cielos.

Manteniendo esta tendencia pudiéramos recuperar el 100% del movimiento de pasajeros por lo menos un año antes de lo proyectado.

Durante el 2021 el Aeropuerto Internacional de Tocumen movilizó 9,163,998 pasajeros, esto representa un 65% de lo que se movilizó en el 2019, fue un año récord. El año cerró con 81 destinos de los 91 que tuvo el aeropuerto en el 2019, operados por 21 aerolíneas comerciales de pasajeros. La terminal doméstica, atiende vuelos de Panamá a David y viceversa, tuvo un movimiento de pasajeros durante todo el año de 78,160 pasajeros, esto representa el 74% de lo que se movilizó durante el 2019. El movimiento de carga fue de 202,743 toneladas métricas, en el 2019 se movieron 164,700 toneladas métricas, es decir 23% más que en el 2019. La carga es movilizada por 11 aerolíneas cargueras.

El Aeropuerto Internacional de Tocumen es un gran eje que conecta vía aérea el norte con el sur, desde el centro del continente y que hoy, ha logrado enfrentar este gran impacto y hacer las mejores maniobras para sobrellevar las turbulencias económicas desatadas por la suspensión de vuelos, la crisis de las aerolíneas y los controles sanitarios exigidos por las autoridades de salud.

Los datos estadísticos más recientes de Tocumen, S.A. reflejan que la tendencia a la recuperación de las operaciones y tránsito de pasajeros se mantiene, con incrementos sostenidos en los últimos meses, como producto de la flexibilización de requisitos sanitarios y migratorios en distintos países de Norte, Sur América y Europa que hacen conexión en Panamá. Los resultados reflejan un aumento de la confianza del pasajero. Igualmente, las aerolíneas están haciendo una apuesta optimista al reanudar vuelos a sus destinos acostumbrados, al ritmo de un incremento en los procesos de vacunación contra el COVID 19.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

2. Aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2021, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no son efectivas

La Compañía no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no son efectivas.

Modificaciones a NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes
Modificaciones a NIIF 3	Referencia al marco conceptual
Modificaciones a NIC 16	Propiedad, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto
Modificaciones a NIC 37	Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020	Enmiendas a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

3. Resumen de políticas contables más importantes

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados no auditados se presenta a continuación:

3.1 Base de preparación

Los estados financieros son preparados bajo la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros condensados no auditados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios (no ajustados) de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros condensados no auditados están expresados en balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. El balboa es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Compañía.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

3.4 Activos financieros

La Compañía mantiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus flujos de efectivo contractuales.

3.4.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo comisiones y puntos base pagados o recibidos (que forman parte integral) de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos que son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando sea apropiado, un período menor, con el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base a la tasa de interés efectiva para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como VRCR.

A continuación, se encuentran los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera condensado no auditado:

3.4.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

3.4.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se miden en cualquiera de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas (ECL) de 12 meses: son ECL que resultan de posibles eventos predeterminados dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe, y
- Pérdidas crediticias esperadas (ECL) de por vida: son ECL que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

La Compañía ha optado por estimar la provisión, mediante el modelo de Roll Rates (Tasa de Rotación), la pérdida esperada por el deterioro de las cuentas por cobrar y su reconocimiento en los Estados Financieros con referencia de la NIIF 9. Este método determina mediante cálculos matemáticos, un porcentaje colectivo de los saldos que migran o se trasladan de un determinado rango de antigüedad a otro de mayor antigüedad hasta alcanzar el punto en que se constituye como un deterioro, con la finalidad de realizar un cálculo, que pueda estimar con cierta facilidad una provisión y darle el debido seguimiento ajustando su valor en libros conforme a los resultados obtenidos. Establecer un horizonte de evaluación de información

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

histórica sobre el comportamiento de los saldos pendientes mes a mes. La información histórica base debe ser mínima a 24 meses; Los rangos de las antigüedades deben ser en intervalos de 30 días y a más de 360 días, Realizar una matriz de provisión con los saldos pendientes históricos, e calcula el porcentaje de la deuda que migra de una antigüedad a otra.

Tasa de Perdida Esperada, la cual representa la estimación de la perdida por el incumplimiento del pago de las cuentas por cobrar (Default) por cada una de los PX. Se debe multiplicar todas las PX a partir del siguiente PX que se encuentra calculando en adelante.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado.

3.4.4 Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los fondos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Compañía retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.5.1 Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto aquellos pasivos medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida como resultado de una contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos al valor razonable en el caso de derivados no designados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

3.5.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen por los fondos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propio de la Compañía.

3.5.3 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otros) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que exactamente descuenta los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.6 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso representan los costos del proyecto considerado en el "Plan de Expansión de la Terminal 2" y otros proyectos de infraestructura, los cuales se encuentran en etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a inmuebles y mejoras a la propiedad en explotación, a lo largo del período fiscal o al cierre del ejercicio financiero, una vez que la infraestructura haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen costos de salarios, prestaciones laborales, intereses del préstamo atribuible a la construcción y otros costos directos asociados directamente al proyecto.

Los intereses incurridos sobre financiamientos adquiridos para los proyectos en construcción son capitalizados como un componente de los costos de construcción en proceso. La capitalización finaliza cuando la infraestructura bajo desarrollo esté disponible para su utilización. Los otros intereses son reconocidos como costos financieros cuando se incurren.

3.7 Inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad

i. Reconocimiento y medida

Los inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios de arrendamiento a terceros o para fines administrativos están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La Compañía clasifica cómo propiedades y mejoras a la propiedad aquella porción del activo que se utiliza para propósitos de generar renta, cuando estos activos no puedan ser vendidos separadamente y cuando la porción del activo utilizado para propósitos de producción o suministros de bienes o servicios o para fines administrativos no es significativa.

Un elemento de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando es vendido o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en utilidad o pérdida.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida hasta dar de baja al costo de los activos (distintos de los terrenos y propiedades bajo construcción menos su valor residual durante su vida útil). La depreciación de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad se reconoce en utilidad o pérdida.

Los elementos de las propiedades, equipos y mejoras a las propiedades se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. La tierra no se deprecia. Los elementos de inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipo rodante	5
Equipo de barredora	10
Equipo de informática	5
Maquinaria, equipo y otros	10
Equipo de oficina	10
Equipo puentes de abordaje	18
Infraestructura y mejoras	40

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

iii. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Compañía y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurren.

3.8 Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados en cada fecha de reporte para determinar si existe una indicación de deterioro. Si tal indicación existe, entonces se estima el valor recuperable con el fin de determinar la extensión de la pérdida de valor (si hubiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando una base razonable y consistente de la asignación puede ser identificada, los activos de la Compañía también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Compañía más pequeña de unidades generadoras de efectivo para las que se puede identificar una base de asignación razonable y coherente.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es la cantidad mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento, antes de impuesto, que refleje las evaluaciones corrientes de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para los propósitos de la prueba de deterioro, los activos se juntan en la Compañía menor de activos que genera entradas de efectivo del uso continuo, que tenga gran independencia de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la unidad generadora de efectivo).

Una pérdida por deterioro se reconoce si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.



Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

Con respecto a otros activos, las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación con respecto a cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o ya no existe. Una pérdida por deterioro se reversa si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable; sin exceder el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.9.1 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen cuando se presta el servicio o por referencia al estado de terminación del contrato.

Los ingresos por prestación de servicios de operación aeroportuaria incluyen:

- a) *Operación* - Corresponden al derecho de aterrizajes de las aeronaves, servicios de asistencia en tierra, arrendamiento de equipos de rampa y puente de abordaje para vuelos comerciales, privados y cargueros, así como la tarifa aplicada a cada una de las personas que en calidad de pasajeros nacionales e internacionales usen las instalaciones del edificio terminal de la Compañía en vuelos de salida. Estos ingresos son reconocidos una vez se emite la factura por servicio cada mes, sobre la base de devengado.
- b) *Comerciales* - Incluyen los ingresos por uso de estacionamientos a los vehículos que ingresan a las instalaciones del Aeropuerto y el margen de comercialización de combustible, el cual constituye el margen facturado a las empresas petroleras por la venta de combustible a las aeronaves que despachan dentro de las instalaciones de la Compañía.

Estos ingresos son reconocidos sobre la base de devengado, considerando los reportes de ventas mensuales de los agentes de ventas.

3.9.2 Ingreso de alquiler

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 3.11.1 a continuación.

3.9.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

3.10 Arrendamientos

3.10.1 La Compañía como arrendadora

Los acuerdos de concesión generalmente incluyen un pago por derecho de llave, un ingreso fijo de alquiler por metro cuadrado de los locales comerciales alquilados y un ingreso variable basado en un porcentaje sobre los ingresos brutos generados en el local arrendado al arrendatario, el cual se determina de acuerdo a la actividad comercial y que usualmente está en rango de 5% a 10%. Los pagos por derecho de llave recibidos por las concesiones administrativas para el arrendamiento de locales comerciales en la terminal aeroportuaria, se reconocieron como ingresos durante el término del contrato y se incluye como parte de los ingresos por alquiler en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado.

Los ingresos fijos por arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento pertinente.

Los ingresos variables se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y la cantidad de ingresos puede ser medida de forma fiable.

3.11 Juicios contables críticos y fuentes claves de estimación de incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.11.1 Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Véase Nota 3.11.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros condensados no auditados.

Reconocimiento de elementos en los estados financieros condensados no auditados

Como parte del proceso de control y supervisión de la Compañía, en algunas circunstancias es requerido como requisito legal para que la transacción tenga validez, el refrendo de la Contraloría General de la República. En circunstancias donde es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción lleguen a, o salgan de la entidad; el elemento tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se ha llegado a un acuerdo con la contraparte y se han obtenido todas las aprobaciones requeridas de la Administración, dicha transacción se reconoce aún sin la aprobación de la Contraloría General de la República por considerarse una transacción con alta probabilidad de ejecución.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

3.11.2 Fuentes claves de incertidumbre en la estimación

La información sobre las presunciones y la estimación en casos de incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante dentro del próximo año financiero se incluyen en las siguientes notas:

- Provisión para deterioro de activos financieros (ver Nota 17.2).
- Provisión para beneficios de empleados.

4. Inmuebles, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación

Los inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad se detallan de la siguiente manera:

30 de septiembre de 2021 (No auditado)						
Costo	Saldo al 1 de enero de 2021	Adquisiciones	Venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Terrenos	270,393,709	-	-	-	-	270,393,709
Infraestructuras y mejoras	492,387,102	359,550	(3,250,000)	10,627,843	-	500,124,495
Mobiliario y enseres	6,796,892	15,644	-	-	-	6,812,536
Equipo rodante	12,836,450	-	-	-	-	12,836,450
Equipo de barredora	689,753	-	-	-	-	689,753
Equipo de informática	16,909,746	14,538	-	-	-	16,924,284
Maquinaria, equipo y otros	47,467,350	123,828	-	-	-	47,591,178
Equipo de oficina	62,887	538	-	-	-	63,425
Equipo de puentes de abordaje	21,185,762	-	-	-	-	21,185,762
Obras de arte	70,360	-	-	-	-	70,360
Otros bienes culturales	19,860	-	-	-	-	19,860
Otros activos	1,793,472	-	-	-	-	1,793,472
Total	870,613,343	514,098	(3,250,000)	10,627,843	-	878,505,284

Depreciación	Saldo al 1 de enero de 2021	Gasto de depreciación	Venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Infraestructuras y mejoras	98,305,585	11,939,351	-	-	-	110,244,936
Mobiliario y enseres	3,173,590	535,480	-	-	-	3,709,070
Equipo rodante	11,731,091	548,914	-	-	-	12,280,005
Equipo de barredora	635,139	36,408	-	-	-	671,547
Equipo de informática	13,641,255	1,517,293	-	-	-	15,158,548
Maquinaria, equipo y otros	42,054,286	2,195,088	-	-	-	44,249,374
Equipo de oficina	41,872	3,768	-	-	-	45,640
Equipo de puentes de abordaje	13,238,620	1,110,348	-	-	-	14,348,968
Otros activos	1,134,832	174,648	-	-	-	1,309,480
Total	183,956,270	18,061,298	-	-	-	202,017,568
	686,657,073					676,487,716

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

31 de diciembre de 2020 (Auditado)						
Costo	Saldo al 1 de enero de 2020	Adquisiciones	Eliminación en la venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Terrenos	270,393,709	-	-	-	-	270,393,709
Infraestructuras y mejoras	475,435,260	-	-	16,947,353	4,489	492,387,102
Mobiliario y enseres	6,743,882	66,076	(61,009)	47,943	-	6,796,892
Equipo rodante	12,860,714	-	(24,264)	-	-	12,836,450
Equipo de barredora	689,753	-	-	-	-	689,753
Equipo de informática	16,385,985	375,422	(19,876)	-	168,215	16,909,746
Maquinaria, equipo y otros	46,367,736	549,053	(6,772)	522,887	34,446	47,467,350
Equipo de oficina	63,762	-	(1,523)	-	648	62,887
Equipo de puentes de abordaje	21,185,762	-	-	-	-	21,185,762
Obras de arte	70,360	-	-	-	-	70,360
Otros bienes culturales	19,860	-	-	-	-	19,860
Otros activos	1,793,472	-	-	-	-	1,793,472
Total	852,010,255	990,551	(113,444)	17,518,183	207,798	870,613,343

Depreciación	Saldo al 1 de enero de 2020	Gasto de depreciación	Eliminación en la venta o retiro de activo	Capitalización	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Infraestructuras y mejoras	86,683,858	11,621,727	-	-	-	98,305,585
Mobiliario y enseres	2,683,299	490,455	(164)	-	-	3,173,590
Equipo rodante	11,108,904	646,451	(24,264)	-	-	11,731,091
Equipo de barredora	598,731	36,408	-	-	-	635,139
Equipo de informática	12,128,268	1,513,631	(644)	-	-	13,641,255
Maquinaria, equipo y otros	39,661,802	2,399,256	(6,772)	-	-	42,054,286
Equipo de oficina	38,417	4,978	(1,523)	-	-	41,872
Equipo de puentes de abordaje	12,128,272	1,110,348	-	-	-	13,238,620
Otros activos	960,184	174,648	-	-	-	1,134,832
Total	-	17,997,902	(33,367)	-	-	183,956,270
	852,010,255					686,657,073

5. Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2021 (No auditado)					
	Saldo al 1 de enero de 2021	Adiciones	Capitalizaciones	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Terminal sur	1,178,670,458	54,238,024	-	-	1,232,908,482
Otros contratos:					
Mota-Engil, Engenharia e Construção, S.A.	13,431,464	731,584	-	-	14,163,048
Constructora RODSA	15,492,378	992,071	(5,874,300)	-	10,610,149
Administración e Inversiones del Istmo, S.A.	2,539,885	428,791	(2,968,676)	-	-
Transeq, S.A.	-	421,715	(421,715)	-	-
Concreto asfáltico nacional, S.A.	-	52,724	(52,724)	-	-
Otras construcciones (OACI)	69,461,787	-	-	3,904,128	73,365,915
Otros menores a B/.2,000,000	503,468	1,831,076	(1,310,428)	-	1,024,116
	101,428,982	4,457,961	(10,627,843)	3,904,128	99,163,228
	1,280,099,440	58,695,985	(10,627,843)	3,904,128	1,332,071,710

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

	31 de diciembre de 2020 (Auditado)				Saldo al 31 de diciembre de 2020
	Saldo al 1 de enero de 2020	Adiciones	Capitalizaciones	Reclasificaciones	
Terminal sur	1,143,966,368	34,704,090	-	-	1,178,670,458
Otros contratos:					
Celmeq, S. A.	-	124,356	(124,356)	-	-
Mota-Engil, Engenharia e Construção, S.A.	10,402,535	3,028,929	-	-	13,431,464
Constructora RODSA	14,410,091	1,082,287	-	-	15,492,378
Sampol Ingeniería y Obras, S. A.	10,637,466	1,273,925	(11,911,391)	-	-
Administración e Inversiones del Istmo, S.A.	2,488,304	51,581	-	-	2,539,885
Concreto asfáltico nacional, S.A.	4,014,957	259,193	(4,274,150)	-	-
Otras construcciones (OACI)	67,577,589	-	(522,887)	2,407,085	69,461,787
Otros menores a B/.2,000,000	888,247	252,677	(637,456)	-	503,468
	110,419,189	6,072,948	(17,470,240)	2,407,085	101,428,982
	1,254,385,557	40,777,038	(17,470,240)	2,407,085	1,280,099,440

La Compañía inició en el año 2013, la construcción de la Terminal Sur de acuerdo al contrato obra que consiste en una nueva terminal de pasajeros, boulevard de acceso desde el Corredor Sur (incluye viaductos), expansión del sistema de extinción de incendio (SEI), ampliación del sistema de almacenamiento y reserva de agua potable, calles de rodaje y plataforma de estacionamientos de aviones del terminal existente, subestación eléctrica y conexión a la subestación existente de Tocumen.

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido la Compañía para la construcción del Muelle Sur y otras remodelaciones. A partir del 2013, el Aeropuerto adquirió deuda financiera para la construcción de la nueva terminal Sur y los costos de construcción incluyen la capitalización de los gastos de intereses atribuibles en proporción a las obras en construcción, al igual que los costos financieros.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, los costos netos de intereses capitalizados ascendieron a B/.51,713,112 (2020: B/.14,461,227).

6. Adelantos a compras en el extranjero

El movimiento de adelantos a compras en el extranjero se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo inicial	28,450,089	39,613,680
Más:		
Adelantos realizados	11,894,596	-
Intereses ganados	25,680	148,108
	40,370,365	39,761,788
Menos:		
Adquisición de activos	-	(7,511)
Construcciones en proceso	(3,904,128)	(4,827,382)
Suministros y otros costos	(4,115,977)	(6,476,806)
	32,350,260	28,450,089

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía ha contribuido a OACI con un monto de B/.2,174,641, que se utilizará para el desarrollo de mejoras según lo establecido en el contrato PAN/03/902. Al mismo tiempo, la OACI ha informado gastos por un monto de B/.3,904,128 (2020: B/.6,476,806) y construcciones en proceso por un monto de B/.3,904,128 (2020: B/.4,827,382).

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Efectivo	98,128	98,066
Cuentas corrientes	30,715,796	20,878,159
Fondo de fideicomiso de garantía	<u>180,429,215</u>	<u>69,745,671</u>
	<u>211,243,139</u>	<u>90,721,896</u>

El fondo de fideicomiso de garantía está constituido mediante contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre la Compañía y el banco The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A., el cual consiste en garantizar a los tenedores registrados de la emisión, el pago de las sumas en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, que les adeude, o les pueda en futuro adeudar, el fideicomitente emisor, según los términos y condiciones de los bonos de la emisión, y cualesquiera otras sumas que el fideicomitente emisor deba a los tenedores registrados y a los demás beneficiarios conforme a los documentos de la emisión. Este fondo genera mensualmente intereses a una tasa promedio de 0.25%. Véase Nota 11.

A continuación, la conciliación del efectivo y depósitos en bancos mostrado en el estado de situación financiera condensado no auditado con el efectivo y equivalente de efectivos mostrados en el estado de flujos de efectivo condensados no auditados:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>211,243,139</u>	<u>90,721,896</u>
Efectivo no disponible:		
Fondo de fideicomiso de garantía	<u>(180,429,215)</u>	<u>(69,745,671)</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>30,813,924</u>	<u>20,976,225</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	2020
Ingresos:		
Concesión de áreas comerciales	141,656	91,392
Gastos:		
Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (b)	4,500,000	4,500,000
Procuraduría General de la Nación (Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual)	264,283	194,645
	<u>4,764,283</u>	<u>4,694,645</u>
	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Activos:		
Efectivo y depósitos en bancos:		
Banco Nacional de Panamá	30,653,252	20,744,842
Caja de Ahorros	62,544	133,317
	<u>30,715,796</u>	<u>20,878,159</u>
Cuentas por cobrar:		
Correos y telégrafos	95,287	80,905
Autoridad de Turismo de Panamá	64,450	48,866
Banco Nacional de Panamá	8,627	-
Caja de Ahorros	536	-
	<u>168,900</u>	<u>129,771</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar:		
Autoridad de Turismo de Panamá (d)	11,649,408	5,955,164
Universidad de Panamá (a)	6,000,000	6,000,000
Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (b)	3,916,667	750,000
Ministerio de Seguridad Pública (c)	3,500,000	3,500,000
Autoridad de Aeronáutica Civil	331,287	109,856
Procuraduría General de la Nación (Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual)	230,394	38,570
Caja de Ahorros	-	2,023
Lotería Nacional de Beneficencia	406	407
Banco Nacional de Panamá	-	11,411
	<u>25,628,162</u>	<u>16,367,431</u>
Patrimonio:		
Cuentas por cobrar accionista	<u>15,170,000</u>	<u>15,170,000</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

Las cuentas por cobrar y pagar relacionadas no generan intereses.

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no están garantizadas.

Todas las transacciones entre la Compañía y cada una de las entidades gubernamentales, instituciones autónomas o semiautónomas son consideradas como transacciones con partes relacionadas.

A continuación, se detallan la naturaleza de transacciones con partes relacionadas:

a) *Universidad de Panamá*

Mediante Escritura Pública No.5373 del 28 de febrero de 2013, la Universidad de Panamá otorgó en concepto de traspaso a título de venta real y efectiva la finca No.455263 resultante de la segregación de la finca No.17,908 y la finca No.18,454 por un monto de B/.109,852,167 de acuerdo al promedio de los avalúos realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República.

En el 2014, la Compañía solicitó a la Universidad de Panamá que retrasara el pago a fin de pagar B/.20,000,000 en julio de 2015 y la cantidad restante en el año 2016. Durante el mes de enero de 2015, la Compañía recibió una carta de la Universidad de Panamá (a) aceptando las nuevas condiciones de pago y (b) solicitando un pago de interés anual del 4% de la cantidad adeudada. Además, se negoció la adenda al contrato para la adición de seis (6) hectáreas de tierra de los Globos A y B de la propiedad 17908, Rollo, Asiento 1, ubicado en el Municipio de Tocumen lo que aumentó la cantidad adeudada por B/.6,000,000.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene registrado el monto relacionado con los globos de terreno A y B, pero no ha reconocido ningún monto relacionado con intereses ya que, según la perspectiva de la Administración, no estaba incluido en los términos contractuales de los contratos originales.

b) *Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN)*

De acuerdo con la Ley No.23 de 20 del abril de 2003, que establece el marco regulatorio para la gestión de los aeropuertos y aeródromos de Panamá, un Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN) fue creado, y que tiene por objeto asegurar que los recursos para el desarrollo del sector de la aviación se utilizarán exclusivamente para inversiones en aeropuertos y aeródromos, en los sistemas de asistencia y seguridad de funcionamiento y protección a la navegación aérea.

Por Resolución de Gabinete No.37 del 30 de septiembre de 2003, se determinó que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. debe hacer una contribución anual no reembolsable al Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN). El 2 de diciembre de 2016, a través de la Resolución de Gabinete No. 95 del 5 de julio de 2016, se aprobó la contribución anual del 2017 por un monto de B/.15,000,000. Como fue establecido en el Decreto Ejecutivo que regula la operación del Fondo, el monto de la contribución fue aprobado por el Consejo de Gabinete.

Como se indica en la Nota 1, la Compañía es una empresa de propiedad total del Gobierno de la República de Panamá y por lo tanto todos los gastos y saldos de impuestos y seguridad social son con partes relacionadas. Además, el Gobierno tiene diferentes intereses y la influencia significativa en las empresas de distribución de energía y telecomunicaciones, en las que los gastos relacionados son transacciones con partes relacionadas.

c) *Ministerio de Seguridad Pública*

Durante el año 2014, se celebró un convenio entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. y el Ministerio de Seguridad Pública, con el objetivo de ejecutar la implementación de la segunda fase de las actividades para garantizar la seguridad aeroportuaria, entendiéndose con esto, todo lo relacionado a

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

salvaguardar la seguridad e integridad de las personas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. En este convenio, la Compañía se compromete a proporcionar recursos económicos necesarios para la compra del suministro, instalación e integración de un sistema de reconocimiento facial de seguridad, para el cual se estableció un monto de B/.8,500,000, al 31 de diciembre de 2021 se han aportado B/.5,000,000 (Diciembre 2020: B/.5,000,000) quedando un saldo por pagar de B/.3,500,000 (Diciembre 2020: B/.3,500,000).

d) *Autoridad de Turismo de Panamá*

De acuerdo con la Ley No.80 del 31 de diciembre 2009, en su artículo 21. El literal g) del artículo 4 del Decreto-Ley 22 de 1960 queda así: Artículo 4. El patrimonio de la Autoridad de Turismo de Panamá estará constituido por:

- El veinticinco por ciento (25%) de la tasa que se establezca por el servicio al pasajero internacional en el Aeropuerto de Tocumen y el ingreso proveniente del servicio sobre la expedición del pasaje o boletos para viajar al exterior, que se establece en cuatro balboas (B/.4.00) por cada cien o fracción de cien balboas (B/.100.00) del valor comercial del boleto o pasajero aéreo y terrestre.

Los pagos para este acuerdo se realizan de forma mensual, en donde la Compañía posterior al cierre del mes, envía un informe detallado correspondiente a las facturas que están sujetas al porcentaje de 25% y la Autoridad de Turismo de Panamá presenta la cuenta para el trámite y hacer efectivo el pago.

9. Cuentas por pagar a Constructora Norberto Odebrecht, S. A.

La Compañía mantiene los siguientes saldos con CNO, S.A., que están incluidas en cuentas por pagar y retenciones a contratistas.

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Pasivos		
Cuentas por pagar	2,854,748	3,648,874
Retención a contratistas	4,075,487	6,323,178
	<u>6,930,235</u>	<u>9,972,052</u>

10. Ingresos diferidos

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Pagos obtenidos para asegurar la adjudicación del contrato de alquiler	76,160,971	87,613,037
Corriente	23,489,003	23,495,692
No corriente	52,671,968	64,117,345
	<u>76,160,971</u>	<u>87,613,037</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

Los ingresos diferidos surgen como resultado del beneficio de los pagos iniciales por derecho de llave recibidos de los concesionarios que participan en los contratos de concesión para el arrendamiento de los locales comerciales ubicados en el área de zona libre del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. Los contratos de concesión se realizan en un término de 10 años.

Los ingresos mínimos garantizados generalmente se establecen por un período de 24 meses en los que se solicita a la concesionaria a pagar entre 6 y 12 meses por adelantado y los otros 12 meses deben pagarse en el treceavo mes. Los montos recibidos de adelantos recibidos se comenzarán a aplicar una vez el cliente inicie las operaciones comerciales.

El movimiento de ingresos diferidos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo/año	87,613,037	97,436,396
Derecho de llave recibido e ingreso mínimo garantizado	1,361,281	238,745
Amortización del derecho de llave e ingreso mínimo garantizado	<u>(12,813,347)</u>	<u>(10,062,104)</u>
Saldo al final del periodo/año	<u>76,160,971</u>	<u>87,613,037</u>

11. Bonos por pagar

Los bonos por pagar consisten en los siguientes:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Emisión de bonos 2016	-	564,808,575
Emisión de bonos 2018	-	841,344,310
Emisión de bonos 2021	498,746,036	-
Emisión de bonos 2021	1,199,550,148	-
	<u>1,698,296,184</u>	<u>1,406,152,885</u>
Porción corriente	-	8,641,289
Porción no corriente	<u>1,698,296,184</u>	<u>1,397,511,596</u>
	<u>1,698,296,184</u>	<u>1,406,152,885</u>

En agosto de 2021, se realizó la redención anticipada de los bonos 2016 por un valor de capital de B/.575,000,000 y bonos 2018 por un valor de capital de 862,962,298 más la consideración de la oferta y prima por cancelación anticipada.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

11.1 El detalle de la emisión 2016, se resume a continuación

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
			<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>
Bonos	Mayo 2036	5.625%	-	575,000,000
Costos de emisión de deuda			-	(10,191,425)
			<u>-</u>	<u>564,808,575</u>

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>
Producto de la emisión de bonos, neto de costos	-	564,189,348
Costos de amortización	-	619,227
Total	<u>-</u>	<u>564,808,575</u>

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>
Costos de emisión de bonos al inicio del periodo/año	-	12,784,090
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del periodo/año	-	(1,973,438)
Aumento en el periodo/año	-	(619,227)
Saldo al final del periodo/año	<u>-</u>	<u>(2,592,665)</u>
Costo de emisión de bonos, neto	<u>-</u>	<u>10,191,425</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

11.2 Condiciones generales de la emisión

De acuerdo con la reunión de Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., con fecha 18 de abril de 2016 y Resolución No.250-16 del 26 de abril de 2016 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autoriza la emisión de bonos seniors garantizados por un monto de B/.575,000,000.

11.2.1 El detalle de la emisión 2018, se resume a continuación:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bonos	Noviembre 2048	6.00%	-	867,146,309
Costos de emisión de deuda			-	(25,801,999)
			-	841,344,310

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo inicial	-	848,409,782
Pago	-	(7,853,691)
Costos de amortización	-	788,219
Total	-	841,344,310

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos de emisión de bonos	-	27,581,934
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del periodo/año	-	991,716
Aumento del periodo/año	-	788,219
Saldo al final del periodo/año	-	1,779,935
Costo de emisión de bonos, neto	-	25,801,999

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

El 27 de septiembre de 2013, la Compañía, en calidad de fideicomitente, Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A., en calidad no sólo individual sino como fiduciario (el "Fiduciario de la Garantía") y Prival Bank S.A., en calidad de agente de pagos, registro y transferencia para los Bonos de 2013 (Prival"), celebraron un contrato de fideicomiso (el "Contrato de Fideicomiso Original") en virtud del cual se creó un fideicomiso (el "Fideicomiso de Tocumen") al cual el Emisor transfirió, y se comprometió a transferir en el futuro, determinados ingresos para garantizar los Bonos de 2013. Como resultado de la modificación de los términos de los Bonos de 2013, el Fiduciario de la Garantía y las demás partes del Contrato de Fideicomiso Original modificaron y actualizaron el Contrato de Fideicomiso Original (el "Contrato de Fideicomiso Modificado y Actualizado") con el consentimiento de la mayoría requerida de los tenedores de Bonos de 2013, a fin de, entre otros cambios, expandir los ingresos sujetos al Fideicomiso de Tocumen (la "Garantía") como se describe a continuación y permitir que los activos del Fideicomiso de Tocumen garanticen los Bonos de 2016 y el endeudamiento que el Emisor tenga permitido contraer en el futuro y desee garantizar por medio de la Garantía con Prelación en Igualdad de Condiciones (junto con los bonos existentes y los bonos, la "Deuda Respaldada por la Garantía") en beneficio de acreedores adicionales.

El 4 de mayo de 2016, el fiduciario del contrato en relación a los Bonos de 2016, suscribió y otorgó un acuerdo de adhesión al Convenio de Acreedores. El 3 de mayo del 2018, el Fiduciario del Contrato suscribió y otorgó un acuerdo de adhesión al Convenio de Acreedores con respecto a los Bonos de 2018, en virtud de los cuales las obligaciones contraídas por el Emisor respecto de los Bonos 2018 quedan garantizadas por un gravamen preferente sobre la Garantía Compartida, con sujeción a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso Modificado y Actualizado y el Convenio de Acreedores, y la Garantía también constituye un gravamen preferente y en igualdad de condiciones para respaldar: (i) los bonos existentes, (ii) los bonos 2018 y (iii) la deuda futura que se permitirá emitir y que será garantizada por la Garantía con Prelación en Igualdad de Condiciones. Sin perjuicio de lo anterior, en todos los casos, cada Cuenta de Reserva para el Servicio de la Deuda y cada Cuenta de Pago garantizarán en forma prioritaria únicamente la Deuda específica Respaldada por la Garantía respecto de la cual se hayan establecido y se mantengan dichas cuentas.

El 5 de agosto de 2021, el fiduciario del contrato en relación a los bonos d 2021, suscribió y otorgó un acuerdo de adhesión al Convenio de Acreedores, en virtud de los cuales las obligaciones contraídas por el Emisor respecto de los Bonos 2021.

11.3 El detalle de la emisión 2021, se resume a continuación

	Vencimiento	Tasa de interés anual	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Bonos	Febrero 2027	4.000%	555,000,000
Costos de emisión de deuda			(56,253,964)
			<u>498,746,036</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Producto de la emisión de bonos, neto de costos	497,710,312
Amortización de costos	<u>1,035,724</u>
Total	<u>498,746,036</u>

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Costos de emisión de bonos al inicio del periodo/año	-
Aumento por emisión de bonos	<u>57,289,688</u>
	57,289,688
Amortización acumulada:	
Saldo al inicio del periodo/año	-
Aumento en el periodo/año	<u>(1,035,724)</u>
Saldo al final del periodo/año	<u>(1,035,724)</u>
Costo de emisión de bonos, neto	<u>56,253,964</u>

11.4 El detalle de la emisión 2021, se resume a continuación

	Vencimiento	Tasa de interés anual	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Bonos	Febrero 2027	5.125%	1,300,000,000
Costos de emisión de deuda			<u>(100,449,852)</u>
			<u>1,199,550,148</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Producto de la emisión de bonos, neto de costos	1,198,970,508
Amortización de costos	<u>579,640</u>
Total	<u>1,199,550,148</u>

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Costos de emisión de bonos al inicio del periodo/año	-
Aumento por emisión de bonos	<u>101,029,492</u>
	101,029,492
Amortización acumulada:	
Saldo al inicio del periodo/año	-
Aumento en el periodo/año	<u>(202,931)</u>
Saldo al final del periodo/año	<u>(202,931)</u>
Costo de emisión de bonos, neto	<u>100,826,561</u>

El vencimiento del principal pagadero en los próximos años es como sigue:

31 de diciembre 2021 (no auditado)	Emisión 2021		Total
Menos de 1 año	-	-	-
1-2 años	-	-	-
2-3 años	-	-	-
3-4 años	-	-	-
4-5 años	-	-	-
Más de 5 años	<u>555,000,000</u>	<u>1,300,000,000</u>	<u>1,855,000,000</u>
Total	<u>555,000,000</u>	<u>1,300,000,000</u>	<u>1,855,000,000</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

31 de diciembre 2020 (auditado)	Emisión 2016	Emisión 2018	Total
Menos de 1 año	-	8,641,289	8,641,289
1-2 años	-	9,924,405	9,924,405
2-3 años	-	10,782,383	10,782,383
3-4 años	-	11,615,053	11,615,053
4-5 años	-	12,284,439	12,284,439
Más de 5 años	575,000,000	813,898,740	1,388,898,740
Total	575,000,000	867,146,309	1,442,146,309

12. Préstamo por pagar

La facilidad será de Pari Passu con los bonos existentes, en cumplimiento con las condiciones establecidas en concepto de "deuda permitida" incluidas en los prospectos informativos de las emisiones del 26 de abril de 2016, por B/.575MM y del 27 de noviembre de 2018, por B/.875MM y sus enmiendas.

a. Línea de crédito - Citibank, N.A. B/.25,000,000

Línea de crédito por el monto de B/.25,000,000, con un plazo de facilidad hasta 12 meses con vencimiento el 22 de septiembre de 2021, renovable a opción del Banco. El repago, pago a capital al vencimiento y pago de intereses semestral, a una tasa Libor 6 meses + 1.95% revisable semestral o Libor 12 meses + 1.95% fija. Sin ninguna comisión y desembolsos mediante pagarés y carta de solicitud. Esto fue aprobado mediante Decreto de Gabinete No.17 del 12 de mayo de 2020 que autoriza la suscripción de una Línea de Crédito entre Citibank, N.A. y Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. El Consejo Económico Nacional, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2020, emitió opinión favorable a la solicitud de autorización para suscribir una Línea de Crédito entre Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. y el Citibank, N.A., para el financiamiento de los planes de expansión, así como para el funcionamiento y mantenimiento de los aeropuertos bajo su administración.

b. Línea de crédito – Banistmo B/.25,000,000

Línea de crédito no rotativa por el monto de B/.25,000,000, con un plazo de facilidad hasta 12 meses con vencimiento el 7 de abril de 2021, renovable a opción del Banco. El repago, pago a capital al vencimiento y pago de intereses semestral, a una tasa Libor 12 meses + 2.50% revisable semestral o tasa mínima de 3.25% + 1% FECL de ser aplicable. Los desembolsos mediante pagarés y carta de solicitud. Esto fue aprobado mediante Decreto de Gabinete No.50 del 15 de diciembre de 2020 que autoriza la suscripción de una Línea de Crédito entre Banistmo, S.A. y Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., El Consejo Económico Nacional, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2020, emitió opinión favorable a la solicitud de autorización para suscribir una Línea de Crédito entre Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. y Banistmo, para el financiamiento a corto plazo de cualquier necesidad de funcionamiento y/o mantenimiento que tenga AITSA.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Citibank, N.A.	-	25,000,000
Total	-	25,000,000

Con fecha 11 de agosto de 2021 se realizó la redención anticipada de estas líneas de crédito, que fueron cancelados con la nueva emisión de bonos.

13. Impuestos

13.1 Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. está sujeta a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 del 2 de febrero de 2005, el Artículo No.699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del treinta por ciento (30%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de dicho total de ingresos gravables. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, las compañías están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - "DGI") que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas. Sin embargo, todas las empresas en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor al 40%, continuará pagando el impuesto sobre la renta a la tarifa del 30%.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

La Ley No.33 del 30 de junio 2010, modificada por la Ley No.52 del 28 de agosto de 2013, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los tratados o convenios para evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 implementado por la DGI) dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondientes, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precio de transferencias que soporte lo declarado mediante el informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas, residentes o domiciliadas en el extranjero.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Compañía para el período terminado al 31 de diciembre de 2021 se determinó de conformidad con el método CAIR (2020: CAIR).

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Cálculo alterno CAIR:		
Ingresos gravables	128,763,985	96,228,385
Ingresos no gravables	2,741,491	77,350,905
	<u>131,505,476</u>	<u>173,579,290</u>
Menos: Deducción 95.33%	<u>(122,750,707)</u>	<u>(91,734,520)</u>
Renta neta gravable	<u>6,013,278</u>	<u>4,493,865</u>
Impuesto sobre la renta corriente del periodo	<u>(1,803,983)</u>	<u>(1,348,160)</u>
Efecto de Impuesto sobre la renta diferido:		
Ingresos no gravables	(669,670)	966,482
Gastos no deducibles	<u>2,273,279</u>	<u>(669,670)</u>
Total de impuesto sobre la renta del periodo/año	<u>(200,374)</u>	<u>(1,051,348)</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados integrales se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Efecto del reconocimiento de ingresos por derechos de llave según método de caja	5,800,387	6,470,057
Provisión para pérdidas de activos	3,128,666	3,128,666
Provisión para cuentas incobrables	969,017	969,017
Provisión para beneficio a jubilados	4,444,463	2,091,682
Otra provisión	578,235	657,737
	<u>14,920,768</u>	<u>13,317,159</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo		

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	31 de diciembre de 2020	Cargo a resultados	31 de diciembre de 2021 (No auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Efecto del reconocimiento de ingresos por derechos de llave según método de caja	6,470,057	(669,670)	5,800,387
Provisión para pérdidas de activos	3,128,666	-	3,128,666
Provisión para beneficio a jubilados	969,017	-	969,017
Provisión para cuentas incobrables	2,091,682	2,352,781	4,444,463
Otra provisión	657,737	(79,502)	578,235
	<u>13,317,159</u>	<u>1,603,609</u>	<u>14,920,768</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo			
	31 de diciembre de 2019	Cargo a resultados	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según método de caja	7,139,727	(669,670)	6,470,057
Provisión para pérdidas de activos	3,128,666	-	3,128,666
Provisión para beneficio a jubilados	1,133,002	(163,985)	969,017
Provisión para cuentas incobrables	919,383	1,172,299	2,091,682
Otra provisión	699,569	(41,832)	657,737
	<u>13,020,347</u>	<u>296,812</u>	<u>13,317,159</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo			

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

14. Ingresos operativos

Los ingresos operativos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Servicios de operaciones aeroportuarias	85,378,750	53,758,355
Alquiler	42,829,770	30,912,607
Otros	3,296,955	3,831,064
	<u>131,505,475</u>	<u>88,502,026</u>

15. Costos de personal

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los costos del personal:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Salarios y otros beneficios a empleados	21,851,859	19,889,819
Prestaciones laborales	3,560,387	3,427,336
Décimo tercer mes	1,758,133	1,685,657
Prima de antigüedad	404,885	388,031
Indemnización y preaviso	3,954,207	2,751,726
Bonificaciones	2,243,743	117,739
	<u>33,773,214</u>	<u>28,260,308</u>

16. Costos financieros, neto

Los costos financieros, netos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Gastos por interés	87,046,985	86,177,694
Otros costos financieros	23,755,400	6,469,880
Intereses ganados	(509,258)	(489,598)
Intereses capitalizados	(51,713,112)	(30,109,772)
	<u>58,580,015</u>	<u>62,048,204</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

17. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta, la cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Compañía con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta.

La Compañía está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez y financiamiento
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros condensados no auditados también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

17.1 Concentración

Los ingresos por servicios de operaciones aeroportuarias son generados en su mayoría por la principal aerolínea que opera en el Aeropuerto que es la Compañía Panameña de Aviación, S.A. (COPA) y sus ingresos por alquiler son principalmente generados por dos grupos económicos.

17.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía así un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Compañía establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

Las cuentas por cobrar presentan vencimientos como sigue:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	Provisión por deterioro	31 de diciembre de 2020 (Auditado)	Provisión por deterioro
Clientes:				
Corrientes	8,130,227	111,667	3,815,340	47,963
De 1 a 30 días	1,519,517	357,467	3,001,183	713,756
De 31 a 60 días	958,743	328,891	1,585,474	549,663
Más de 61 días	20,221,562	17,831,484	10,879,411	9,583,444
	<u>30,830,049</u>	<u>18,629,509</u>	<u>19,281,408</u>	<u>10,894,826</u>
Partes relacionadas:				
Corrientes	(17,098)	-	2,585	36
De 1 a 30 días	3,456	3,456	1,783	423
De 31 a 60 días	2,876	2,876	1,783	615
Más de 61 días	179,666	179,666	123,620	77,002
	<u>168,900</u>	<u>185,998</u>	<u>129,771</u>	<u>78,076</u>
Otros				
Corrientes	10,158	-	11,719	-
	<u>31,009,107</u>	<u>18,815,507</u>	<u>19,422,898</u>	<u>10,972,902</u>

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar se detalla de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo/año	10,972,902	7,065,238
Más: provisión cargada a gastos	<u>7,842,605</u>	<u>3,907,664</u>
Saldo al final del periodo/año	<u>18,815,507</u>	<u>10,972,902</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía mantiene efectivo por B/.30,813,924 (2020: B/.72,045,250). El efectivo se mantiene en los bancos Caja de Ahorros y Banco Nacional de Panamá, ambos propiedad del estado y un fondo de fideicomiso de garantía por B/.180,429,215 (2020: B/.70,026,517) en el banco The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. Estas instituciones bancarias gozan de prestigio y solidez.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

17.3 Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez:

La Compañía se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

17.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía no tiene exposiciones sustanciales con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado ya que sus obligaciones están sobre una base de tasa fija entre 4.000% y 5.125% para los bonos por pagar.

17.5 Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total, excluyendo las acciones preferentes y los intereses minoritarios. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La deuda de la Compañía para la razón de capital ajustado al final del período se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Total de pasivos	1,905,039,262	1,618,166,669
Menos: efectivo	(211,243,139)	(90,721,896)
Deuda neta	<u>1,693,796,123</u>	<u>1,527,444,773</u>
Total de patrimonio	<u>410,459,063</u>	<u>527,952,672</u>
Deuda a la razón de capital	<u>4.13</u>	<u>2.89</u>

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable.

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las cuales todas las variables de mercado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación que incluyen variables significativas que no están basadas en variables de mercado observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Compañía considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Compañía utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Compañía utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Compañía debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los instrumentos financieros son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, utilizar técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 o 3 de jerarquía del valor razonable.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)**

19. Revelación de flujo de efectivo

Transacciones no monetarias

A continuación, se detallan las transacciones no monetarias realizadas por la Compañía y el pago de transacciones no monetarias realizadas previamente, las cuales se reflejan en el estado de flujos de efectivo condensado no auditado:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	(No auditados)	
Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de facturas por pagar en las cuentas por pagar y otros gastos acumulados.	3,085,285	-
Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de las retenciones por pagar al contratista.	470,373	209,693
Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de gastos de intereses	51,713,112	41,934,231
Disminución en las construcciones en proceso a través de capitalización de activo fijo.	10,627,843	4,999,657

20. Compromisos y contingencias

20.1 Compromisos

Adquisición de activos fijos

Al 31 de diciembre de 2021 se han ejecutado B/.6,810,829 del presupuesto aprobado para el año 2021, por un monto de B/.38,929,602, para uso de inversión de construcción o adquisición de propiedades, planta y equipo.

Segmento de operaciones

Como se revela en la Nota 1, la Compañía se dedica al negocio de prestar el servicio público de administración del Aeropuerto. La Compañía no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos ni rendimientos de naturaleza diferente a los servicios que presta la Compañía que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

21. Eventos subsecuentes

En cuanto a las construcciones en procesos, luego que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. autorizara y formalizara la Adenda 8 del contrato No 038/12, que establecía el día 30 de septiembre de 2021, como Fecha de Entrega Definitiva de las Obras del "Programa de Expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen", y no habiéndose concluido y entregado a TOCUMEN el proyecto en dicha fecha, de manera responsable y en pleno cumplimiento a la Ley, se procedió a la expedición de la Resolución Administrativa del Contrato N°038/12, por incumplimiento. Paralelamente se tomó todas las previsiones para activar a tiempo las

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En balboas)

garantías consignadas en el contrato, y consecuentemente, concluir el proyecto garantizando la operatividad y puesta en marcha de la Terminal 2, incluyendo todos los sistemas tecnológicos, eléctricos, de seguridad, de equipajes, operacionales entre otros para salvaguardar los mejores intereses de la República de Panamá, la cual es la tenedora del 100% de las acciones de esta compañía. Cabe resaltar que, en pleno uso de sus derechos, EL CONTRATISTA interpuesto en tiempo oportuno Recursos de Apelación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, por cuanto, CNO, S.A. se mantiene trabajando y ejecutando la obra hasta la fecha a su costos y riesgos.

22. Aprobación de los estados financieros condensados no auditados

Los estados financieros condensados no auditados han sido autorizados por la Administración para su emisión el 25 de febrero de 2021.
